

# Operativos «antimotochorros» arrojan detenidos



El primer detenido es Rafael Villagra Leguizamón, de 24 años, domiciliado en 3 de Mayo, Luque, quien contaba con un oficio judicial N°: 837, causa N°: 1903/2018, sobre robo agravado, firmado por la jueza Penal de Garantías de la ciudad de Luque, Jennifer Natalia Ynsfrán Morán.

El joven fue detenido por violar su arresto domiciliario. Además apareció en un video robando una garrafa de un comercio de la zona de 3 de Mayo.

El otro detenido es Reinaldo Díaz Cabral, de 25 años, jardinero, domiciliado en la Fracción Primavera, de Luque.



El joven fue aprehendido por los hechos punibles de violación de la Ley de Armas y exposición al peligro en el tránsito terrestre. Del poder del sospechoso se incautaron un arma de fuego y una motocicleta de dudosa procedencia.

El procedimiento fue ejecutado al filo del mediodía de este viernes por patrulleros en las calles Hernandarias casi Vergel Luqueño, informó el comisario principal Felipe Ozuna, jefe de la Comisaría 3ra Central.

Ante la ola de asaltos registrados en distintos puntos de Luque, la Policía Nacional lanzó un fuerte operativo con el propósito de desalentar el accionar de los delincuentes motorizados.



Reinaldo Díaz Cabral, detenido con arma de fuego este viernes en el centro de Luque.

Los agentes realizaron barreras móviles en varios lugares que sirven de entradas y salidas a la ciudad de Luque.

El jueves pasado, los vecinos de la compañía Maramburé, redujeron a golpes a un motochorro tras asaltar a una joven.

Los luqueños están cansados del accionar de los delincuentes motorizados, y a raíz de la inseguridad, decidieron “tomar medidas” contra los ladrones.